

3^{er} Legajo.

num. 26.

Diciembre de Mayo año del 730.

8

Assumpto

UC 416.

N.º 6

Quien fue Juan de Aldana y sus acciones

Diserta on

Trad.º Mar. vel de Luna Hist. de la Antigua Hísp. L. 1.º C. 36

Martin de Viciana en un libro: nica m. s. de la Lusitania. Ciudad de Valencia escrita año 1564 desde fol. 137 asta el del 43 de la copia de Pedro Serra.

Privile. de Carlos 5.º dado en el campo de Sumer en 20 de Julio de 1535. el qual esta in libro instrum.º entorn a folio 247 us. q. ad fol. 249

Juan de Aldana natural de Tortosa sirvió al Rey Don Fern.º el Catholico año 1503. en la famosa jornada de Salses y Perpignan que se los Franceses Capitanes a el mismo Rey. despues en Italia al emperador Maximiliano y següentemente al Emperador Carlos V. en la batalla de Bruena año 1512. contra los Franceses y en la guerra contra los Venecianos bajo las ordenes de Don Ramon de Cardona Virrey de Nápoles, y posegada ya Italia, passo de sergen to Mar.º año 1520. a la esperición de los Selues mandada por Don Hugo de Moncada en cuyo logro tuvo mucha parte su valor e industria con la idea de unos nuevos fossos, y valles asta entonces no conocidos. Feneçida esta guerra bolvió año 1512. a la de Italia en que mandava a los Españoles Prospero Colona, y a los Franceses m.º de Lutrech y assi en el sitio de milan, como en la refriaga de Bicoca desempeñó su ^{espeço} valor con singularidad y no menos en los demas sucesos asta la total expulsiõ de los Franceses, de la Lombardia por el Duque de Borbon y Carlos de Lanoy Virrey de Nápoles, y aun en el sitio de Marcella por el mismo Duque y Marques de Pescara: en atenciõ a cuyos servicios lo honró su mag.º con el empleo de Coronel mayor de los Italianos, y en gatiõ de tal, se allõ año 1525. dia 24. de Febrero en la memorable batalla de Paulia, de aiendo a su valor ser el primero que roto el muro entrõ en el parco de Paulia, y a su fortuna el que hizo prisionero al Rey Fran.º 1.º de Francia, de quien recibio la espada, Duñal, y Collar del Toison de oro como luego veremos. En el año 1526. fue echo Juan de Aldana Maestro de Campo del exercito Real que se formõ contra los Infieles leuantados en la sierra de Espadar, que vencio felizmente. y en fin passando a la empresa de Sumer

contra Barbaros, lucio de suerte se esfuerço a vista del Rey
en el primer Choque, que se ofrecio; que segundamente su
magd le honro armándole Cavallero ilustrando su decenden-
cia con Nobleza Militar. En la relacion de estos sucessos
andan conformes sin discrepancia alguna Francisco mar-
torel y de Luna en la Historia de Tortosa. Impresa año
1621. Martin de Viciana en su Chronica de Valencia escri-
ta año 1564. en que cita diferentes Cartas de Carlos V. y el
mismo Emperador en su Privillegio dado en el Campo de Fu-
nez dia 20. de Julio de 1535. el obispo sandoval en la Histo-
ria de Carlos V. a quien siguen Juan de Ochoa en su Carolea
inclinacion Illustres en su Historia Pontifical y otros; dice
que le rindio al Rey Francisco Guipuzcoano llamado Juan
de Orbeta, y luego Diego de Avila Granadino, y Alonso Pita
Gallego. A cuya narracion no se contradize pues es muy dable
que se allanaren todos estos, y qd. huvieran su parte en aquel
rendimiento; pero se equivoica notablamete en decir que
el Rey dio el estoque o espada a Diego de Avila, y que al
ayudante ^{Alonso Pita} a levantar al Rey le tomo el Collar de la orden qd.
habia (que el nombra de St. Miguel y en realidad era la del
Toison); Pues respeto del estoque, o espada, a mas de que
Viciana Autor Fidedigno refiere averla visto en poder
del dicho Avila y la describe muy rica y primorosa-
mente labrada teniendo en la Contera una Salamandra
con el mote Matrisca Estinguendiuisa del Chris-
tismo, y en la Cruz de la Empanadura este. Ficis poten-
tiam in brachiis suis lo acredita el mismo Emperador
en el citado privilegio con estas Palabras: et Rege dimica-
re ad manus suas et aliorum militum ipse subcubuit, tu

Sandoval. Hist. de Carlos V. tom. 4.
Lib. 12. § 31. fol. 477 col. 2.

Juan de Ochoa en su Carolea Inclinacion
Dion parte. 1. fol. 146.

Illustres en su Hist. Pontifical
pt. 2. l. 6. § 3. fol. 266.

Viciana en el lugar sobre citado
de la Hist. de Val. to. 5.

Privilegio de Felipe 2. despachado
 en S. Lorenzo el 11. de Julio de 1589
 que se lee en la Hist. de
 el sobre mencionado Martorel de
 Luna, quien lo sacó del proprio
 Original.

que illius enseme, et pugionem per quam esimium que
 li Regem deuerat... ex ipso Rege recipisti y finalmente lo
 confirma otro privilegio de Phelipe 2. Dado en S. Lorenzo
 el 11. de Julio año de 1589 en que haze gracia
 a **Marcos Antonio de Aldana**, hijo de Juan de Aldana de
 200 libras de renta sobre la Baylia de Valencia en
 reconocimiento de que al passar su Mage. por Tortosa
 bolviendo de las Cortes de Monzon le presento la Espada
 que el Rey Fran.º dio a su Padre y despues quan
 do el Rey estava ya en Valencia el Panal que obtuvo
 en la misma funcion. las palabras del Privilegio son
 estas Quem quidem ^(id est gratias) enime quondam dilectus noster Jo-
annes Aldana pater tuus in magno illo et memorabili con-
fluctu qui apud Tidenum habitus Caroli Cesaris patris nostri
Suspicijs a Franco Valegio Gallorum Rege potentissimo abstrul-
erat, quo tempore Rex ipse victus ad manus Patris sui succum-
bit ditionemque fecit. y un poco mas abajo dice Nec nos
hoc tam ingenti et preclaro munere nobis gratissi-
mo interuisse contentus. Cum inde Valentiam proficere-
remur, prosecutus es nos, atque ibidem etiam obtulisti pu-
gionem insignem, ab eodem Gallorum Rege pari for-
tuna una cum ense receptam. Dado en fin lo audien-
 ciam las nuevas armas que concedió el Emperador a Juan
 de Aldana quando le armo Cavallero, que consisten en un
 Escudo campo de Guella, con tres coronas de oro en dos y una
 (Las tres Coronas representan los tres soberanos que avia
 en el Campo Frances, el de Francia, el de Escocia, y al presen-
 so de Navarra) y por la del pie passa una espada en palo
 la gja de plata, y las guardaciones de oro, por otra parte
 el Collar del Tison de oro, y por finbre un hielmo cerrado,
 y sobre el una salamandra con el mote nultisco estingue.

y respecto del Collar del Tison de oro el pro-
 prio Juan de Aldana le presento el Emperador
 para bolverse al Rey Fran.º quando ajustado el
 casamiento del Christianissimo con la Princesa
 de Leonor así lo expresa el referido privile-
 gio, et torquem insignem cum ordine velle-
 ris aureis de ipso Rege recipisti, quem torquem
 qui tuissonis vulgo dicitur. Cum postea Leonorem
 sororem eidem desponderamus Regi ipsi re-
 tituendum curavimus. &c.

El referido privil. de Carlos V.
 las pintan tambien así mismo
 Martin de Liciana, y el conde
 Darniny, bien que este se equivoca
 en q. el Collar sea del S.º Es-
 piritu. Conde Darniny tom. 1.
 pag. 42. num.º 45.

Todas estas calificadas pruebas desapacionadas, entre reflexiones,
quitan qualquiera escrúpulosa duda sobre la gran parte
que tuvo Juan de Aldana en la prisión del Rey Fran.^{co} ma-
nifestando que las Reales prendas de que fue dueño se ha-
zen muy dueño de la acción, a mas de las quales se Regalo
su Mag.^d de sus preciosas Ordes del officio de Nuestra Señora
escritas en pergamino y primorosamente pintadas gloriosa
memoria que ha mantenido la Casa de Aldana, y conser-
van aun en Tortosa sus sucesores.

J. Joseph de Moray Catá